Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 10

46/2025 HE, JIAJIA c/ EN - DNM - EX 115283/24 s/AMPARO POR MORA

Buenos Aires, fecha de firma electrónica LS

Proveyendo el escrito digital de fecha 3/2/2025, titulado "AMPARO" (presentado por la parte ACTORA):

Téngase al Sr. HE, JIAJIA, por presentado, en el carácter invocado, conjuntamente con su letrado patrocinante Dr. Ignacio Cesar Espiño y por constituido el domicilio electrónico de la actora en el CUIT N° 20309252056, según resulta del sistema informático Lex 100 (conf. Res. CSJN 2028/15).

Agréguese la documentación acompañada.

Atento lo dispuesto por el art. 28 de la ley 19.549 (modificada por la ley 27.742), líbrese oficio a la parte demandada, para que en el plazo de cinco (5) días, **informe acerca de las causas de la demora aducida y el plazo dentro del cual se expedirá la medida solicitada**, por HE, JIAJIA, acompañando al oficio copias de la demanda y la documental, y que deberá acompañar UN archivo único para cada escrito que se presente con una descripción clara de su contenido y UN archivo que contenga agrupadamente la totalidad de la documental que se desee adjuntar. Respecto de esta última, en el supuesto que fuese necesario adjuntar por su volumen una mayor cantidad de archivos, deberán ser agrupados por tipo, detallando claramente en su descripción el contenido y, en su caso, número de orden sobre el total.

Hágase saber al presentante que, en virtud de lo dispuesto por la Acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación N° 31/2020, la notificación ordenada podrá efectuarse mediante oficio -que deberá confeccionar, suscribir y diligenciar la parte interesada- bajo cualquiera de las siguientes modalidades: a) a través del sistema informático Lex 100, en la opción referida a los Oficios DEOX; b) mediante oficio librado en los términos del artículo 400 del Código Procesal.

Transcríbase la presente providencia en el oficio a confeccionarse por la parte.

#39652215#442263507#20250204120020123

Signature Not Verified

Digitally signed by EDGARDO WALTER LARA CORREA
Date: 2025.02.05 15:59:50 ART

#39652215#442263507#20250204120020123